

DISCURSO DE BIENVENIDA

Adriana Schwartz

Presidenta de la Asociación Española de Profesionales Médicos en Ozonoterapia
(AEPRIMO)

Encuentro Internacional de Escuelas de Ozonoterapia, 3-4 junio 2010¹
Real Academia de Medicina - Madrid

Distinguidos miembros de la Real Academia de Medicina:
Excmo. Sr. D. Juan del Rey Calero, Académico de Número.
Excmo. Sr. D. Manuel Domínguez Carmona, Académico de Número.

Distinguida Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid Profesora
Doña Juliana Fariña, Miembro Correspondiente por Concurso de Méritos de la Real
Academia Nacional de Medicina.

Dr. Velio Bocci, Profesor Emérito de Fisiología de la Universidad de Siena y pionero de
la ozonoterapia moderna.

Dr. Sergey Petrovich Peretyagin, Profesor, Jefe del Departamento de Medicina
Experimental, Instituto de Investigación de Traumatología y Ortopedia, Nizhny
Novgorod; Presidente de la Asociación Rusa de Ozonoterapia y pionero también de la
ozonoterapia moderna.

Distinguidos ponentes, invitados, participantes, expositores, queridos colegas miembros
de AEPRIMO, Señoras y Señores.

Es realmente un honor para mí el poder subir al pódium de este magnífico claustro que
acuna la sabiduría centenaria de sus académicos y poder compartir con todos vosotros la
alegría de celebrar este Encuentro Internacional de Escuelas de Ozonoterapia.

Doy la bienvenida a todas las delegaciones extranjeras amigas, que han hecho el
esfuerzo de compartir con nosotros este magnífico evento declarado de Interés
Sanitario.²

¹ Nota del editor (2026): El “Encuentro Internacional de Escuelas de Ozonoterapia” sirvió para cumplir con dos objetivos fundamentales: La creación del “grupo de trabajo” encargado de crear ISCO3 (International Scientific Committee of Ozone Therapy), la cual se materializó en Viena cuatro meses más tarde (8 octubre 2010); y la publicación de la “Declaración de Madrid sobre la Ozonoterapia”.

² Nota del editor (2026): La idea inicial de crear un Comité Científico Internacional de Ozonoterapia surgió del Dr. Nabil Mawsouf, antiguo Director de la Unidad del Dolor de la Universidad de El Cairo. El Prof. Mawsouf falleció en el 2015. <https://aepromo.org/recuerdo-del-dr-nabil-mawsouf/>
<https://aepromo.org/isco3-honores-dr-nabil-mawsouf/>

La iniciativa recibió el apoyo inmediato de la Dra. Adriana Schwartz, presidenta de AEPRIMO (Asociación Española de Profesionales Médicos en Ozonoterapia). Se constituyó un Grupo de Trabajo de siete personas (Madrid, 2 de junio de 2010) durante el Encuentro Internacional de Escuelas de Ozonoterapia, organizado por AEPRIMO en Madrid.

Bajo la presidencia del Dr. Velio Bocci quien murió en el 2019 <https://aepromo.org/perdida-irreparable-para-la-ozonoterapia/>; <https://isco3.org/wp-content/uploads/2017/09/Bocci-Biogra%C3%ADa-castellano-ISCO3.pdf> y la coordinación de la Dra. Adriana Schwartz, el Grupo de Trabajo elaboró los objetivos, los criterios de selección de miembros y su número, los estatutos, la metodología de trabajo y el idioma oficial de trabajo.

El Grupo de Trabajo lanzó una convocatoria internacional invitando a profesionales de la salud que trabajan con ozonoterapia a formar parte de los 21 miembros del ISCO3. Se recibieron sesenta solicitudes de América, África, Asia y Europa. El Grupo de Trabajo se reunió en Viena el 8 de octubre de 2010. Ese día se conmemoraba la fundación de ISCO3. En la reunión se designó como Presidente al Profesor Velio Bocci (Italia), Vicepresidente al Profesor Nabil Mawsouf (Egipto) y Secretaria Científica a la Dra. Adriana Schwartz (España).

Quiero agradecer especialmente a México, un colectivo muy amigo, solidario y que nos acompaña de forma masiva. Gracias por vuestra participación activa y de tan alta calidad en este evento. ¡Bienvenido México amigo!

¡Bienvenida Cuba con sus prestigiosas representantes, tan cercanas y amigas!

Argentina, Chile, Venezuela, República Dominicana, países americanos tan interesados en la actividad que estamos realizando en España.
¡Bienvenidos seáis!

Portugal, país vecino que siempre también nos ha acompañado en todos los eventos que hemos realizado. ¡Sean muy bienvenidos!

¡Bienvenida Rusia y Ucrania, tierras que tengo el privilegio de conocer muy de cerca. Большое спасибо товарищи. Наша дружба и сотрудничество укрепляются.

Bienvenida Italia con quienes a través del profesor Lamberto Re tenemos un fuerte vínculo de colaboración y amistad.

¡Welcome and thanks for accepting our invitation Egypt, Germany, Morocco, Turkey, and the United States of America!

Mis agradecimientos van igualmente a las dos traductoras profesionales que por segundo año consecutivo nos acompañan. Su trabajo y dedicación es fundamental para el buen desarrollo de nuestro Encuentro Internacional.

El objetivo central de este Encuentro es dar a luz la DECLARACIÓN DE MADRID SOBRE OZONOTERAPIA, documento que ha sido ya denominado como la Piedra Roseta de la Ozonoterapia y que es fruto del trabajo consensuado entre todas las Escuelas presentes y los Presidentes de varias Asociaciones de ozonoterapia que igualmente se han desplazado a Madrid, y que AEPROMO ha conducido a buen puerto.³

Este es un trabajo de unificación de criterios único en su género, que ya lleva varios meses de elaboración y que ha sido revisado por todas las escuelas más de una vez. Los 17 borradores que permitieron llegar al documento final que se encuentra en vuestras manos, testimonian el esfuerzo conjunto realizado por lograr un documento que sirviera de referencia efectiva para nuestro trabajo diario.

Mi más sincero agradecimiento tanto a cada uno de los profesores que hicieron valiosos aportes y entregaron su sabiduría, como a los profesionales practicantes que inyectaron su experiencia diaria para que este documento pudiese nacer con la fortaleza que merecen los muros de esta Real Academia de Medicina que nos está acogiendo.

³ Nota del Editor (2026): Dado que la Declaración de Madrid sobre la Ozonoterapia es un documento vivo, una de las principales obligaciones de ISCO3 es mejorarla, actualizarla y publicarla cada cinco años. La primera edición (2010) y la segunda (2015) se tradujeron a 12 idiomas. La tercera edición (2020) se publicó en 11 idiomas. La cuarta edición (2025) está disponible actualmente en cuatro idiomas y se publicará en otros idiomas en los próximos meses.

La Declaración de Madrid sobre la Ozonoterapia es una guía de buenas prácticas en donde se dan las normas básicas por las cuales la ozonoterapia se rige, y las ventanas terapéuticas que se aconsejan aplicar en una u otra patología. Comprenderán entonces lo valioso e importante que es este documento el cual será entregado a todas las Consejerías de Sanidad de este país.

AEPRIMO se congratula también por el trabajo legal de aproximación a las diferentes Comunidades Españolas, consiguiendo el reconocimiento y regularización de la terapia, hace menos de una semana, de las Consejerías de Sanidad de Castilla-La Mancha y Castilla y León.

Tan importantes logros en pro de la regularización de la ozonoterapia se suman a los obtenidos ya en Baleares, Canarias, Galicia y Madrid. En total seis Comunidades de España, lo cual va en beneficio de nuestros pacientes, al tener ellos la garantía y la seguridad de que la ozonoterapia está siendo aplicada por profesionales entrenados para tal fin y que actúan de conformidad a protocolos previamente aprobados y de conformidad a las exigencias propuestas por AEPRIMO y acogidas en su mayoría por las autoridades sanitarias.

Vale la pena recordar que llegar a este reconocimiento nos ha significado y significará (porque aún nos queda mucho por andar) transitar un camino largo, áspero, duro y complejo en el cual estamos plenamente comprometidos desde antes de la creación de AEPRIMO. Continuaremos haciendo camino al andar. ⁴

A lo largo de estos dos días escucharemos nuevas comunicaciones que nos ayudarán a seguir creciendo como profesionales, para dar una mejor respuesta a los desafíos diarios que nos colocan las enfermedades de nuestros pacientes. Se ha diseñado este evento de tal forma que permita en la sesión de preguntas y respuestas una amplia participación de todos vosotros.

Hago un llamamiento a que se haga más investigación y con mayor rigor científico, y que se publique más de conformidad a la metodología internacionalmente aceptada.

AEPRIMO acaba de crear una plataforma online para todo aquel científico e investigador que desee publicar sus trabajos lo pueda hacer. Se trata de la “Revista Española de Ozonoterapia” publicación digital que está a vuestra disposición de forma gratuita y a la cual se accede desde nuestra página web. Su primer número ya está online. ⁵

Disfrutemos de esta gran fiesta de conocimientos y saber hacer. Que al final de este Encuentro todos salgamos mas reforzados en la terapia que nos ocupa. Que cada uno de

⁴ Nota del editor (2026): Hasta 1990 no había ningún país del mundo que incluyera en su normativa legal a la ozonoterapia. Desde entonces hasta hoy en día hay 15 países en el mundo, que en todo su territorio o en parte de él se ha regulado en forma positiva la práctica de la ozonoterapia. En la mayor parte de esos países, AEPRIMO ha brindado apoyo médico-científico a las asociaciones nacionales de ozonoterapia que impulsaron la adopción de normativas legales.

⁵ Nota del Editor (2026): La “Revista Española de Ozonoterapia” (actualmente “Ozone Therapy Global Journal”), publicación oficial de AEPRIMO, se viene publicando ininterrumpidamente desde el 2011. Es una revista científica, revisada por pares, bilingüe (castellano e inglés), indexada, y online. <https://ozonetherapyglobaljournal.es/>

nosotros pueda decir: ¡Valió realmente el esfuerzo que he realizado viniendo al Encuentro Internacional de Escuelas de Ozonoterapia!

Y termino con un pensamiento de la madre Teresa de Calcuta, pensamiento que rigió mi formación y concepto humanitario de ver y practicar la medicina, ella dijo:
“Voy a pasar por esta vida una sola vez. Cualquier cosa buena que yo pueda hacer o alguna amabilidad que pueda hacer a algún humano, debo hacerla ahora, porque no pasaré de nuevo por aquí”

Muchas gracias.